5 DE OCTUBRE
DÍA NACIONAL DEL AVE

Desde 1982, se estableció el 5 de octubre como Día Nacional de las Aves a los efectos de promover la reflexión respecto del conocimiento de las especies de aves que habitan el suelo argentino y del desarrollo de acciones relacionadas con su protección. La elección de la fecha está destinada a conmemorar a San Francisco de Asís, Santo enamorado de la naturaleza y que, según cuenta la tradición, hablaba con los pájaros. En la actualidad, Argentina cuenta con 120 especies de aves silvestres en serio riesgo de extinción sobre un total de 1.000.

Se destaca al hornero (*Furnarius rufus*) como el ave nacional, elegido en 1928.

Aspectos clave del Día Nacional del Ave:

- **Objetivo:** Promover la conservación de las aves y sus hábitats, combatiendo el tráfico ilegal y la destrucción de ecosistemas.
- **Fundamento:** Se eligió el 5 de octubre por coincidir con el día de San Francisco de Asís, conocido por su amor a la naturaleza.
- **El Ave Nacional:** El hornero fue seleccionado en 1928 por el diario La Razón tras una encuesta escolar, destacado por su nido de barro característico.
- **Biodiversidad:** Argentina cuenta con un número importante de especies, representando casi el 10% del total mundial.

Esta celebración invita a la reflexión y a la acción para cuidar a las aves en libertad, valorando su papel fundamental en el ecosistema.

Material didáctico que te puede interesar:

https://www.mendoza.edu.ar/5-de-octubre-dia-nacional-de-las-aves/

En **Villa Mercedes** contamos con el **COA Ñandú**, Club de Observación de Aves Ñandú. Los COAs se encuentran en toda la Argentina y realizan observaciones de Aves a lo largo de todo el país, sumando avistajes a sitios/app de Ciencia Ciudadana como eBird o iNaturalist, forman parte de censos de aves provinciales o nacionales, dan charlas en escuelas y organizan salidas y asesoramientos. Podés seguirlos en IG: @coanandu. Cada sábado, en general, hacen observaciones de las que podés participar.

También hay información muy interesante, cursos y capacitaciones, en **Aves Argentinas**. Podés encontrar su página en la web o seguirlos en su IG.

Imágenes:

Tomada de:

https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQ41nCtPr9Hih_r_9fevglmDD_berXaK5fuMA&s

Tomado de:

https://www.cadenaderadios.com.ar/multimedia/imagenes/fotos/2024-10-05/945588_grande.jpg

Tomado de:

https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQ1zZOTQu6hRk4FDnbKP5KujjbsYE8v7vg9cA&s

Videos sugeridos:

https://www.google.com/search?q=5+de+octubre+dia+nacional+del+ave+videos+youtube&sca_esv=89aaa52b873f06b6&udm=7&biw=1536&bih=730&sxsrf=ANbL-n5YVJI2TjKabTCg6C9MPmvWADURsQ%3A1770322355221&ei=s_mEaZaZDYvZ1sQP4LD0sQ4&oq=5+de+Octubre+Dia+Nacional+del+Ave+Videos+&gs_lp=EhZnd3Mtd2l6LW1vZGVsZXNzLXZpZGVvIik1IGRlIE9jdHVicmUgRGlhIE5hY2lvbmFsIGRlbCBBdmUgVmlkZW9zICoCCAAyBRAhGKABMgUQIRigATIFECEYoAEyBRAhGKABSMAfUP8DWP8RcAF4AJABAJgBoAGgAf8HqgEDMi43uAEByAEA-AEBmAIJoAKuB8ICCBAAGIAEGKIEwgIIEAAYiQUYogTCAgUQIRifBZgDAIgGAZIHAzEuOKAHwBiyBwMwLji4B6cHwgcFMC41LjTIBxqACAE&sclient=gws-wiz-modeless-video#fpstate=ive&vld=cid:def2e9b2,vid:4ynZ9sMYQ5Y,st:0

https://www.facebook.com/Rosel3112/videos/5-octubre-d%C3%ADa-nacional-del-aveentre-los-meses-de-abril-y-julio-de-1928-el-diario/463323380071967/

https://www.facebook.com/AvesdeSantiago/videos/feliz-d%C3%ADa-nacional-del-ave-en-argentina-cada-5-de-octubre-celebramos-a-las-m%C3%A1s-d/1183192320382210/

5 DE OCTUBRE
DÍA MUNDIAL DEL HÁBITAT

Hoy en día, más de 122 millones de personas en el mundo se ven obligadas a dejar su hogar por guerras, crisis políticas, problemas económicos o el cambio climático. Y la mayoría ya no acaba en campamentos aislados, sino en las ciudades. Más del 60% de los desplazados buscan refugio en entornos urbanos, lo que acelera el crecimiento de las urbes y, al mismo tiempo, pone a prueba sus servicios básicos.

El Día Mundial del Hábitat 2025 quiere enfocarse en este desafío: cómo transformar una situación de crisis en una oportunidad para crear ciudades más inclusivas, sostenibles y cohesionadas. No basta con dar ayuda de emergencia; se trata de ofrecer soluciones a largo plazo que beneficien tanto a quienes llegan como a las comunidades que los reciben.

Las claves están en tres puntos: planificar ciudades que integren a todos, garantizar vivienda y servicios básicos para no alimentar más barrios marginales, y fortalecer el liderazgo de los alcaldes y gobiernos locales, que son quienes viven el problema de cerca. Con estas piezas, las ciudades pueden pasar de ser lugares de tensión a convertirse en motores de inclusión y oportunidades.

Celebremos un Día Mundial del Hábitat en donde nadie se quede atrás.

Antecedentes

En 1985 las Naciones Unidas designó el primer lunes de octubre de cada año como el Día Mundial del Hábitat con el objetivo de reflexionar sobre el estado de la estructura de nuestros pueblos y ciudades y el derecho básico de todos a una vivienda adecuada. También pretende recordar al mundo su responsabilidad colectiva en el futuro del hábitat humano.

Este día internacional se celebró por primera vez en 1986 con el tema «La vivienda es mi derecho». Nairobi fue la ciudad anfitriona para la celebración de ese año. Otros temas anteriores han incluido: «Vivienda para las personas sin hogar» (1987, Nueva York), «Vivienda y urbanización» (1990, Londres), «Ciudades futuras» (1997, Bonn), »Ciudades más seguras» (1998, Dubai); «La mujer en la gobernanza urbana» (2000, Jamaica), «Ciudades sin tugurios» (2001, Fukuoka), «Agua y saneamiento para las ciudades» (2003, Río de Janeiro), «Los objetivos de la Declaración del Milenio y la Ciudad» (2005), «Las ciudades, imanes de esperanza» (2006), «Ciudades armoniosas» (2008) y «Planificando nuestro futuro urbano» (2009, Washington, DC), «Mejores ciudades, mejor vida» (2010, Shanghai, China) y «Las Ciudades y el Cambio Climático» (2011, Aguascalientes, México).

Para obtener más información sobre la situación de nuestros asentamientos, puedes visitar el sitio Octubre Urbano, una iniciativa de ONU-Hábitat que fue lanzada en 2014 para poner de relieve los desafíos urbanos mundiales e involucrar a la comunidad internacional en el desarrollo de la Nueva Agenda Urbana, aprobada en octubre de 2016 en la ciudad de Quito durante la Conferencia de Hábitat III. Esta Nueva Agenda Urbana es la brújula para hacer frente a los desafíos de las ciudades en las próxima dos décadas y ha de ser vista como una extensión del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11 de la Agenda 2030.

Tomado de: https://www.un.org/es/observances/habitat-day

Imágenes sugeridas:

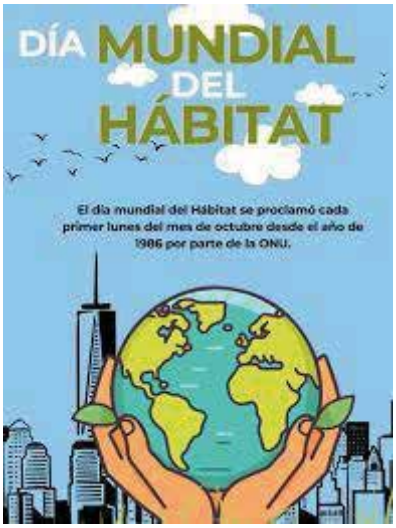

Tomado de:

https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQZ7i06pziZ-4qNJPfZK-9BzA4uXZB-kOUdrQ&s

Tomado de:

https://www.cadenanueve.com/wp-content/uploads/2022/10/este-lunes.jpg

Tomado de:

https://blogger.googleusercontent.com/img/b/R29vZ2xl/AVvXsEhLOZGw9Q1QZZ1Sct0twfU7we92-kdsK17ysCnAc3uO9a9SBwsrjUWVinAg0dChmA-429C7i8L7QqScSBeEwGVzflDkDcCAgY1YCFr8sd0yFoz8j2zjbWBV5MBCSXtipxx6tFirZfC07WPU/s1600/0+Msj+Dia+Mundial+del+Habitat.png

Videos sugeridos:

https://www.youtube.com/shorts/Ctx5h_bGeC0

https://www.facebook.com/desarrollohumanoyhabitatrosario/videos/qu%C3%A9-es-el-h%C3%A1bitatla-onu-design%C3%B3-el-primer-lunes-de-octubre-como-el-d%C3%ADa-mundial-d/894940205426612/

13 DE OCTUBRE
DÍA INTERNACIONAL PARA REDUCCIÓN DE DESASTRES NATURALES

Financiar la resiliencia, no los desastres

El aumento del coste asociado a los desastres refleja el creciente impacto del cambio climático y las malas decisiones de desarrollo. A nivel mundial, los países se enfrentan a fenómenos naturales cada vez más graves, impulsados por fenómenos meteorológicos extremos y una planificación que ignora los riesgos.

Los desastres son cada vez más caros. **Aunque los costes directos de los desastres han aumentado hasta aproximadamente 202.000 millones de dólares anuales, se estima que el coste real es 11 veces superior, casi 2,3 billones de dólares**. Los países en desarrollo se llevan la peor parte, aunque los países desarrollados sufren grandes pérdidas financieras.

A pesar de ello, la inversión en la reducción del riesgo de desastres (RRD) sigue siendo escasa. **Menos del 1% de los presupuestos públicos se destina a la RRD** y solo el 2% de los proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo incluyeron la RRD entre sus objetivos. Dentro del sector humanitario, la cantidad de fondos para la prevención y preparación ante desastres también ha disminuido.

Un problema importante es que las estrategias económicas, tanto públicas como privadas, suelen ignorar estos riesgos. **El sector privado, que controla el 75% de las inversiones, suele pasar por alto las amenazas climáticas**, lo que aumenta la vulnerabilidad y las posibles pérdidas.

Para abordar esto, las estrategias nacionales deben integrar la RRD y la adaptación climática y los gobiernos deben empoderar al sector privado con regulaciones, datos sobre riesgos e incentivos para promover inversiones resilientes.

El Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres de 2025 insta a aumentar la financiación para la RRD en los presupuestos públicos y la ayuda internacional; y a garantizar que todas las inversiones públicas en desarrollo y del sector privado se basen en el riesgo y sean resilientes.

Combatir un tsunami: la valentía de Martinna salvando vidas con la ayuda de un gong

Conoce la historia de Martinna Maturana contada por ella misma. Con 12 años ayudó a salvar vidas durante el tsunami del 27 de febrero de 2010 en la isla Juan Fernández (Chile). Un ejemplo de cómo el conocimiento local, la organización comunitaria, la preparación y los sistemas de alerta temprana pueden salvar muchas vidas.

Mensajes clave

- Los desastres representan una amenaza creciente para la prosperidad económica y el desarrollo sostenible, con costes subestimados e insostenibles.
- Los costos de los desastres están empujando a los países a una espiral de aumento de la deuda, disminución de los ingresos, aumento de la asegurabilidad y repetidas crisis humanitarias..
- La disminución de la ayuda internacional hace aún más crucial reducir las pérdidas por desastres mediante inversiones en la reducción del riesgo de desastres.
- Recortar la financiación para la reducción del riesgo de desastres conduce a desastres más costosos en el futuro, junto con más necesidades humanitarias.
- Para reducir los costos de los desastres, los países deben aumentar la financiación para la reducción del riesgo de desastres y garantizar que todas las inversiones en desarrollo tengan en cuenta el riesgo.

Tomado de: https://www.un.org/es/observances/disaster-reduction-day

Imágenes:

Tomado de: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSmDGHBRuJx1Q8ycasdQjWqts8EO2GeBpysDw&s

Tomado de: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSqk8ktySDPFaopz4uSR0Nj_-Ojn9DgCAF9-A&s

Tomado de: https://public-rf-upload.minhawebradio.net/166179/news/d3fe577c8d14c4525aab8cabe776f6c8.jpg

Video sugerido:

https://www.youtube.com/watch?v=A2pewxb0uP0

8 DE OCTUBRE
DÍA NACIONAL DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Todos los 8 de octubre celebramos el Día Nacional del Patrimonio Natural y Cultural Argentino. Pero, ¿por qué motivo? **La iniciativa surgió en 1990**, cuando el Poder Ejecutivo Nacional (mediante el Decreto N° 2.033), y con el objetivo de impulsar la reflexión y el interés de la sociedad en su preservación, declaró el 8 de octubre como Día Nacional del Patrimonio Natural y Cultural Argentino. Algunos años más tarde, **los ministros de Cultura del Mercosur imitaron la iniciativa argentina** y declararon el 17 de septiembre como Día del Patrimonio Cultural de los países miembro.

¿Qué características debe cumplir un bien para ser considerado patrimonio cultural o natural?

En primer lugar, se debe analizar el grado de significación que tienen en valores históricos, sociales y testimoniales, artísticos, arquitectónicos o de significación urbana o ambiental. En cuanto al patrimonio cultural, no solo son

considerados bienes materiales como edificios, documentos, obras de arte, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas, sino que **cada vez más se orienta el trabajo hacia la conservación del patrimonio inmaterial.** Esto es: tradiciones, historias, relatos de transmisión oral, recetas y conocimientos ancestrales transmitidos de generación en generación.

Es decir, que se considera patrimonio cultural a todo lo que tenga un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

El **patrimonio natural**, por su parte, comprende aquellos **monumentos naturales integrados por formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico**, como son las formaciones geológicas y las zonas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, es decir, aquellas que sean relevantes para las ciencia, la conservación o la belleza natural.

El objetivo de que un bien o lugar se declare patrimonio cultural o natural es atesorar, guardar, custodiar y cuidar de estos elementos, tradiciones o paisajes que forman parte de la cultura y la identidad de un pueblo.

Las políticas de Estado han avanzado en forma significativa en este aspecto. De todos modos, **sigue siendo necesaria la difusión e implementación de recursos que impulsen el trabajo colectivo en pos de la preservación del acervo cultural y natural**, protegiendo así las artes, los oficios, las tradiciones y espacios naturales que conforman nuestro patrimonio.

Conocé 5 exponentes del patrimonio cultural:

1.Cueva de las Manos. Declarado Patrimonio de la Humanidad en 1999.

Un sitio arqueológico y de pinturas rupestres que se encuentra al oeste de la provincia de Santa Cruz. Su interés radica en la belleza de las pinturas rupestres, así como en su gran antigüedad. Es una de las expresiones artísticas más añejas de los pueblos sudamericanos hasta el momento. **Las primeras inscripciones están fechadas en el año 7350.**

2.Qhapaq Ñan. Declarado Patrimonio de la Humanidad en 2014.

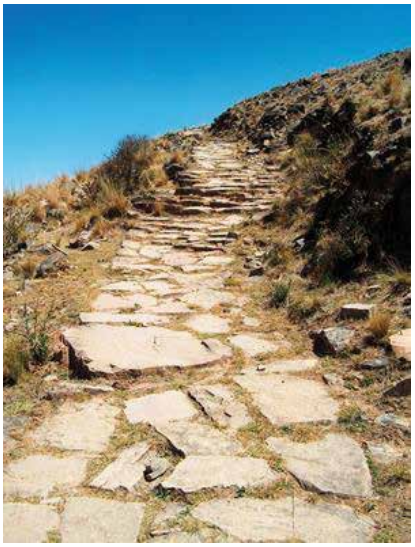

La red caminera del Tahuantinsuyo fue un sistema de caminos de grandes distancias en la civilización incaica, que vinculaba las ciudades importantes de la costa y de la sierra. Este sistema fue un legado milenario de las culturas preincaicas que el Estado incaico potenció. En quechua Qhapaq Ñan significa “camino del rey”, “del poderoso” o “camino del Inca”. Los 30.000 kilómetros de rutas que integran esa red de caminos se encontraban conectados al Cusco, la capital del Tahuantinsuyo o Imperio incaico, lo que facilitaba su comunicación con los distintos pueblos anexados en el marco del proceso expansivo inca. Además, constituían un medio de integración político–administrativa, socio-económica y cultural.

3.Quebrada de Humahuaca. Declarada Patrimonio de la Humanidad en 2003.

Es un profundo y angosto surco situado en la provincia de Jujuy. Está recorrida por el río Grande, subafluente del río Paraguay. Pertenece a la subregión de la Cordillera Oriental. Se la considera una vía de acceso natural hacia el Altiplano, función con la que fue utilizada desde tiempos precolombinos. Es una zona de gran belleza paisajística y rica en patrimonio cultural, que se hace evidente en las localidades que la alojan. De sur a norte: Bárcena, Volcán, Purmamarca –donde se destaca el Cerro de los Siete Colores–, Maimará, Tilcara -donde se encuentra el Pucará de nombre homónimo- Perchel, Huacalera, Uquía, Humahuaca y Tres Cruces.

4.Estancias Jesuíticas. Declaradas Patrimonio de la Humanidad en el 2000.

Las Estancias Jesuíticas fueron antiguos establecimientos agropecuarios diseñados y administrados por los “Padres” de dicha orden, ubicados en la provincia de Córdoba, más precisamente en Caroya, Jesús María, Santa Catalina, Alta Gracia, La Candelaria y San Ignacio. Los conjuntos arquitectónicos de cada establecimiento, sumados a la Manzana Jesuítica de la ciudad de Córdoba (donde se encontraba la sede religioso-administrativa de la Provincia Jesuítica del Paraguay).

5.Casa Curutchet. Fue declarada Patrimonio de la Humanidad en 2016.

Es una vivienda diseñada por el arquitecto suizo Le Corbusier y construida en la ciudad de La Plata (avenida 53 Nº 320, entre 1 y 2) entre los años 1949 y 1953.

Conocé 5 exponentes del patrimonio natural:

1.Cataratas del Iguazú. Declaradas Patrimonio Natural de la Humanidad en 1984.

Son un conjunto de cataratas que se localizan sobre el Río Iguazú, en el límite entre la provincia de Misiones y el estado brasileño de Paraná. Están insertas en áreas protegidas; el sector de la Argentina se encuentra dentro del Parque Nacional Iguazú. En 2012 fueron elegidas como una de las siete maravillas naturales del mundo.

2.Parque Nacional Talampaya. Declarado Patrimonio Natural de la Humanidad en el 2000.

Es una reserva natural ubicada en el centro-oeste de la provincia de La Rioja. Fue creado con el objetivo de proteger importantes yacimientos arqueológicos y paleontológicos de la zona.

4.Parque Nacional Los Alerces. Patrimonio Natural de la Humanidad desde 2017.

Es una gran área protegida que se encuentra en la provincia de Chubut. Incluye a los lagos Futalaufquen, Verde, Krüger, Rivadavia, Menéndez y el río Arrayanes.

5.Parque Nacional Los Glaciares. Declarado Patrimonio de la Humanidad en 1981.

Con una superficie de 7240 km², es el de mayor extensión del país, y está ubicado en la provincia de Santa Cruz. Debido a su belleza, su interés glaciológico, geomorfológico y parte de su fauna en peligro de extinción.

5.Península Valdés. Es Patrimonio Natural de la Humanidad desde 1999.

Es un accidente costero en la provincia de Chubut que recibe la mayor población reproductora de ballenas francas australes. La región contiene seis reservas naturales y está considerada uno de los principales y más importantes destinos de avistamiento de ballenas en el planeta, particularmente alrededor de Puerto Pirámides y la ciudad de Puerto Madryn. Además, se avistan orcas, toninas overas, pingüinos, elefantes marinos y gran variedad de aves, entre otros.

En la ciudad de Villa Mercedes hay varios edificios que son Patrimonio Cultural y nuestro Río Quinto fue declarado Patrimonio Natural de nuestra provincia. Esta fecha, además de permitir dar a conocer los patrimonios nacionales nos propone dar a conocer nuestros patrimonios locales: Calle Angosta, el edificio del Hogar Escuela (cuyas manzanas son actualmente un polo educativo, el Colegio N°2 (“Colegio Nacional”), el edificio de la Escuela Pedernera (primera Escuela de nuestra ciudad), entre otros. ¡Conocerlos es crear cultura! ¡Son nuestros patrimonios!

Imágenes:

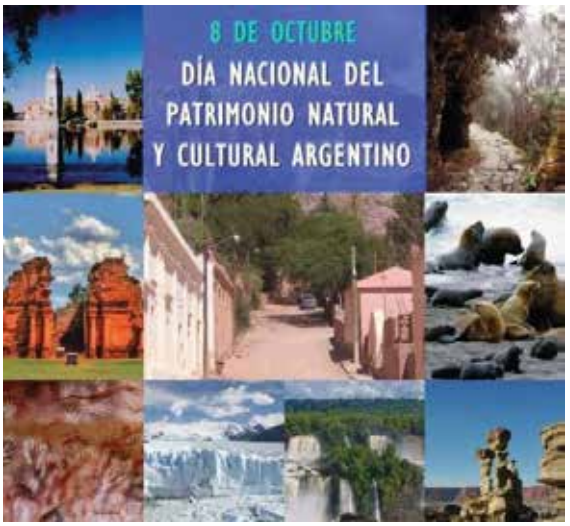

Tomado de: http://areconoticias.com.ar/2023/?p=87555

Tomado de: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRJbBSQG_9T_N1PLcZzcsF0aZt9eoPp43vR4g&s

Tomado de: https://huertojesusmaria.edu.ar/site/e/b963206d9c11f963027469db62d8db22.jpg

Videos sugeridos:

https://www.youtube.com/watch?v=wyBxYWN0hcQ

Patrimonios de la humanidad en Argentina: https://www.youtube.com/watch?v=3ve_mMUAiHc

Patrimonios de la humanidad en Argentina:

https://www.youtube.com/watch?v=aMpvGC0ODVo

18 DE OCTUBRE

DÍA MUNDIAL DE LA PROTECCIÓN A LA NATURALEZA

El 18 de octubre se celebra el Día Mundial de la Protección de la Naturaleza, una jornada establecida en 1972 para concientizar sobre la urgente necesidad de cuidar el medio ambiente y preservar la biodiversidad. Su origen se remonta a un mensaje del ex presidente argentino Juan Domingo Perón sobre la "marcha suicida" de la humanidad.

Aspectos claves de esta efeméride:

Origen: La fecha fue impulsada por el mensaje que envió el ex presidente argentino Juan Domingo Perón en 1972 a Kurt Waldheim, entonces secretario general de las Naciones Unidas, advirtiendo sobre la contaminación y la dilapidación de recursos.

Objetivo: Crear conciencia mundial sobre la protección de los espacios naturales, la fauna, la flora y la necesidad de un desarrollo humano compatible con el entorno, frenando la degradación ambiental.

Significado: Es un llamado a la acción para cambiar hábitos de consumo, promover la sostenibilidad y reforzar la responsabilidad social hacia el planeta, en línea con la agenda para el Desarrollo Sostenible.

Acciones: Se busca fomentar el uso de energías renovables, la reutilización, el reciclaje y la reducción de la huella de carbono.

Es un día fundamental para reflexionar sobre el impacto humano en el planeta y adoptar medidas concretas que garanticen la vida de los ecosistemas para las futuras generaciones.

Imágenes sugeridas:

Tomado de: https://merakisustentable.com/ar/wp-content/uploads/2024/10/dia-mundial-de-proteccion-naturaleza-linkedin-2.jpg

Tomado de:

https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRtMF72v1rgv7wDhtkehlSs_m0vmqnBIrUp_Q&s

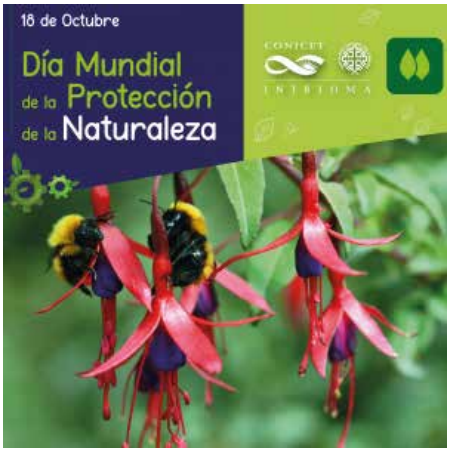

Tomado de:

https://inibioma.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/61/2020/10/dis-mundial-de-la-proteccion-de-la-naturaleza-300x300.png

Videos:

https://www.youtube.com/watch?v=qJnS304HXvU

https://www.youtube.com/watch?v=R2bQOxaj2pk

21 DE OCTUBRE

DÍA MUNDIAL DEL AHORRO DE ENERGÍA

Cada 21 de octubre se celebra el Día del Ahorro de Energía, desde 2012 esta fecha fue instaurada con el objetivo de promover el acceso equitativo y generar conciencia sobre el impacto ambiental que provoca un mal uso de la energía eléctrica. Esta jornada invita a reflexionar sobre nuestros hábitos de consumo eléctrico, fomentando un uso más eficiente y responsable de este recurso. El cambio comienza en nuestros hogares, con pequeñas acciones cotidianas que pueden marcar una gran diferencia tanto para el planeta como para el bolsillo mediante el ahorro en el consumo de nuestras facturas.

En este contexto, el uso de energías renovables cobra un rol fundamental para transformar no solo la industria y la movilidad, sino también el consumo doméstico. Promover fuentes limpias de energía es una forma concreta de cuidar el ambiente y preservar nuestros recursos.

También nos invita a pensar acerca de la cantidad de energías renovables que se usan en nuestra provincia y cómo se las promueve. Algunas recomendaciones prácticas para ahorrar energía en tu casa:

- Aprovechá al máximo la luz natural: Durante el día, abrí cortinas y persianas para iluminar los espacios sin necesidad de usar luces artificiales.

- Desenchufá lo que no usás: Los electrodomésticos en modo de espera (stand-by) siguen consumiendo energía, desconéctalos cuando no estén en uso.

- Elegí lámparas LED o de bajo consumo: Aunque su costo inicial sea mayor, consumen hasta un 80% menos y duran mucho más que las lámparas convencionales.

- Regulá el aire acondicionado y la calefacción: En verano, prográmalo a 24°C, y en invierno mantené la calefacción entre 18°C y 20°C para evitar el sobre consumo.

- Descongelá alimentos naturalmente: Siempre que puedas, evitá usar el microondas o el horno para descongelar.

- Revisá las etiquetas de eficiencia energética: Al comprar electrodomésticos nuevos, elegí aquellos con clasificación A o superior, lo que significa que consumen menos energía.

- Evitá abrir heladeras y freezers por mucho tiempo: Esto ayuda a mantener la temperatura interna y a que no trabajen de más.

- Reducí el consumo en horarios pico: Entre las 9 y 14 hs, y entre las 18 y 22 hs. intentá minimizar el uso de electrodomésticos de alto consumo.

- Usá el lavarropas con carga completa: No realizar múltiples lavados innecesarios y si es posible prescindí de la función de centrifugado.

- Planificá el planchado de ropa: Junta la mayor cantidad de prendas posibles y planchá de una sola vez para no desperdiciar energía calentando la plancha varias veces.

- Instalá disyuntores para proteger tus electrodomésticos: Son ideales para cortar completamente la corriente de varios equipos al mismo tiempo.

- Revisá el aislamiento de puertas y ventanas: Una casa bien aislada necesita menos energía para climatizarse.

- Mantené limpios los filtros del aire acondicionado y ventiladores: Un equipo limpio consume menos y funciona mejor.

- Usá el termotanque o calefón con temporizador: Así evitarás que esté encendido todo el día sin necesidad.

Imágenes:

Tomado de: https://www.cadenanueve.com/wp-content/uploads/2021/10/Dia-Ahorro-Energetico.jpg

Tomado de:

https://sde.gob.ar/wp-content/uploads/2022/10/Energia2-819x1024.jpg

Tomado de:

https://cdn3.neuqueninforma.com.ar/s3i233/2024/09/neuqueninforma/images/01/12/50/1125065_fbba076ce7bcb250dfd5ef1757e25476f07e0c00b62e9b21711817252cc6e6fa/lg.webp

Videos sugeridos:

https://www.youtube.com/shorts/nUpdKQwI3sU

https://www.youtube.com/watch?v=5WREw9g1LXs

https://www.youtube.com/watch?v=T1wUUVX3VxM

24 DE OCTUBRE
DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

La siguiente información está tomada y está disponible en Educ@r:

La actual crisis ambiental está íntimamente ligada a la crisis climática generada por la producción de gases de efecto invernadero, la disminución de los reservorios de carbono y los modelos de producción y consumo de las sociedades industriales.

Según los informes elaborados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (conocido como IPCC, por sus siglas en inglés), la temperatura media de la superficie terrestre y de los océanos se incrementó en más de 1 °C desde fines del siglo XIX. Uno de los últimos informes señala que el cambio climático constituye una amenaza cada vez más grave para nuestro bienestar y la salud del planeta. Por eso las medidas que adoptemos hoy determinarán los modos en que las personas puedan adaptarse a los impactos y la forma en que la naturaleza responderá a los riesgos del cambio climático (IPCC 2022).

¿Qué rol tenemos como educadoras y educadores ante este escenario?

La Ley N.° 27.621 para la Implementación de la Educación Ambiental Integral nos invita a repensar los modos en que abordamos esta problemática ambiental en las aulas, a partir de la construcción de conocimientos que pongan en diálogo distintos saberes, valores y prácticas en pos de la formación ciudadana para el ejercicio del derecho a un ambiente sano, digno y culturalmente diverso.

Es decir, cuando planificamos propuestas de enseñanza sobre el cambio climático, apuntamos a enseñar lo que supone la variabilidad del clima y las problemáticas vinculadas con ella. Se trata de formar y formarnos para la toma de decisiones que permitan mitigar el cambio climático y adaptarnos a sus efectos.

A partir de entender que la crisis climática es global y posee una complejidad propia de las problemáticas ambientales, es posible reflexionar en nuestras aulas sobre los siguientes interrogantes:

- ¿Qué sabemos sobre el cambio climático? ¿Qué fuentes de información son confiables para recabar datos sobre el tema?
- ¿Cómo impacta el cambio climático en la localidad donde se encuentra la institución escolar?
- ¿Cómo inciden las prácticas individuales y colectivas en la problemática?
- ¿Qué relaciones y con qué actores es posible tejer redes desde la escuela y con las familias frente al cambio climático?

A continuación, proponemos algunos recursos para abordar estos interrogantes y seguir complejizando la mirada:

***Aire*: Cambio climático**

***Autosustentables*: Cambio climático**

***Horizontes Ciencias Sociales*: Cambio climático y globalización**

Más recursos...

- Recomendaciones frente al cambio climático
- La clase del día (Nivel Primario): El cambio climático global
- Tramos de formación: Educación Ambiental integral, currículum y formación docente
- Tramo de formación: Ambiente e interculturalidad: diálogo de saberes frente al cambio climático

Imágenes:

Tomado de:

https://aulagaasociacion.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/10/dia-i.-contra-c.-climatico-2020-blogw.jpg

Tomado de:

https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQ5joArkvG51BqUYd1K-P1Qd_QpydjnBfMg-Q&s

Tomado de:

https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRd7Zby5DJdmKzq6zhve85CSYTHsf1jUnrzdw&s

Videos sugeridos:

https://www.youtube.com/watch?v=z4vHLa36Wsg

https://www.youtube.com/watch?v=eZXimcU4-Cs

https://www.youtube.com/watch?v=ffzj-1rEykA

https://www.youtube.com/watch?v=fGIf5Lw7UFQ